

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIONES DE SERVICIOS
AGOSTO 2023**

NOMBRE: Matias Balmaceda

RUT:

DETALLE DE LA PRESTACION:

HOMICIDIO FRUSTRADO (RIT 1663-2022): 2200997528-8

1. 04-08-2023: Solicitamos copia de carpeta investigativa actualizada en SIAU.
2. 10-08-2023: Recibimos copia actualizada en SIAU.
3. 23-08-2023: Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe informa ingreso de sustancias estupefacientes o psicotrópicas por parte de visita a imputado y solicita autorización para sanción disciplinaria propuesta (Oficio N°1171/2023).
4. 24-08-2023: Juzgado de Garantía de La Ligua tiene presente lo informado por el Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe y autoriza sanciones disciplinarias propuestas.
5. 28-08-2023: Solicitamos se pidiera cuenta de la instrucción particular despachada con fecha 20-06-2023, mediante oficio N°1209.
6. 28-08-2023: Defensa solicita oficio a Dirección Regional de Gendarmería de Chile, a fin de que informe factibilidad de traslado de recinto penitenciario.
7. 29-08-2023: Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe informa cumplimiento de sanción disciplinaria autorizada por el Juzgado de Garantía el 24 de agosto de 2023 (Oficio N°1198/2023).
8. 29-08-2023: Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe informa tenencia de teléfono celular por parte de imputado y solicita autorización de diligencias propuestas (Oficio N°1200/2023).
9. 30-08-2023: Juzgado de Garantía de La Ligua accede a lo solicitado por la Defensa y oficia a quien corresponde.
10. 30-08-2023: Fiscal accede a nuestra solicitud y remite oficio N°1923 a la Brigada de Homicidios de Valparaíso pidiendo cuenta.
11. 31-08-2023: Juzgado de Garantía de La Ligua tiene presente lo informado por el Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe y autoriza sanciones disciplinarias propuestas.
12. 31-08-2023: Juzgado de Garantía de La Ligua tiene presente lo informado por el Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe.

DROGAS (RIT 135-2023): 2300058600-5

1. 04-08-2023: Solicitamos copia de carpeta actualizada vía SIAU.
2. 10-08-2023: Recibimos copia de carpeta en SIAU.
3. 20-08-2023: Defensa solicita audiencia de previsión de medidas cautelares.
4. 22-08-2023: Juzgado de Garantía de La Ligua fija audiencia para revisión de medidas cautelares el día 30 de agosto de 2023 a las 11:30.
5. 23-08-2023: Solicitamos comparecencia telemática a audiencia.
6. 25-08-2023: Juzgado de Garantía de La Ligua nos autoriza comparecencia telemática.
7. 28-08-2023: Solicitamos al Fiscal que gestionar autorización judicial para efectuar análisis de los teléfonos celulares incautados y que pida cuenta nuevamente a Servicio de Salud.

8. 30-08-2023: Audiencia de medidas cautelares. Juzgado de Garantía de La Liga modifica horario de la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno.
9. 30-08-2023: Fiscal despacha Instrucción Particular N°1921 solicitando pericia de celulares y despacha Oficio N°1922 pidiendo cuenta respecto a análisis de droga incautada.

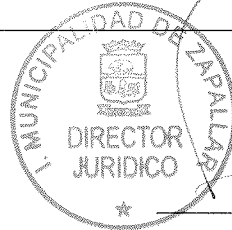
3.-Se mantiene contacto con Secpla(Rodrigo Navas) a solicitud del alcalde dado diversas situaciones de irregularidades presentadas en dos adjudicaciones de proyectos(investigación interna).

Saludos,

MATIAS GUSTAVO
BALMACEDA MAHNS

Firmado digitalmente por
MATIAS GUSTAVO
BALMACEDA MAHNS
Fecha: 2023.12.14 10:39:59
-03'00'

Matias Balmaceda



Juan Pablo Destuet
Director Jurídico